

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXI — Nº 8.570	Salta, 16 de junio de 1970	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 28 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693
APARECE LOS DIAS HABILES			

HORARIO	Doctor CARLOS PONCE MARTINEZ Gobernador Doctor HUMBERTO ALIAS D'ABATE Ministro de Gobierno Doctor ADOLFO ANTONIO COSCIA Ministro de Economía Doctor HUGO A. DESTEFANIS Ministro de Bienestar Social	SECRETARIA DE PRENSA Dirección de Publicaciones ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 EDDY OUTES Director
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores revisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426,68

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA PROVINCIA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que a atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENEFALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0.50
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0.50
Número atrasado de más de 3 años hasta ..	5 .. 0.50
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1.00
Número atrasado de más de 10 años ..	1.50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 4,00; cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
	Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00
Posesión Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	0,9	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

Pág. Nº

M. de B. Social Nº 1233 del 29- 5-70	— Aprobar en todas sus partes las disposiciones internas Nº 23, 24 y 25, dictadas por Direc. Admins.	2705
„ „ „ 1234 „ „	— Apruébase en todas sus partes la Resol. 460 de la Direc. de Viviendas y Arquitectura de la Prov.	2705
„ „ „ 1235 „ „	— Autorízase pago de horas extraordinarias a distinto personal de Viviendas y Arquitectura ..	2706
„ „ „ 1236 „ 19-6- 70	— Aplicar cinco días de suspensión a la Sra. Josefina D. de Skokonsky del Pol.c. San Bernardo.	2706
„ „ „ 1237 „ „	— Conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo al Dr. Mario Salim	2706
„ „ „ 1238 „ „	— Conceder licencias extraordinarias en las Resoluciones Nros. 90, 94 y 97 dictadas por la Direc. Gral. del Interior	2707
„ „ „ 1239 „ „	— Aprobar en todas sus partes la Resol. interna Nº 224 del Instituto Prov. de Seguros	2707
„ „ „ 1240 „ „	— Concédese licencia extraordinaria en la Direc. de Viviendas y Arquitectura	2707
„ „ „ 1241 „ „	— Aprobar las horas extraordinaria durante los meses enero y febrero de 1970 de la Direc. de Patronatos	2708

	Pág. Nº
M. de B. Social Nº 1243 del 1º- 6-70 — Dejar sin efecto la Resolución Minist. Nº 1167.	2708
" " " 1244 " " — Conceder licencia extraordinaria a distintos profesionales	2708
" " " 1245 " " — Designar al Dr. Alvano Alvarez César, médico zonal de La Caldera	2709
" " " 1246 " " — Dejar sin efecto lo dispuesto en el art. 2º de la Resolución Ministerial Nº 712 del Policlínico San Bernardo	2709
" " " 1247 " " — Conceder licencia extraordinaria en el Policlínico San Bernardo	2709
" " " 1248 " " — Dejar sin efecto lo dispuesto en la Resol. Ministerial Nº 26 del Hospital de Joaquín V. González	2710
" " " 1249 " 3- 6-70 — Apruébase la Resol. Nº 453 de Viviendas y Arquitectura de la Provincia	2710
" " " 1250 " " — Conceder permiso al Dr. Florencio Madrazo del Hospital de Metán	2710
" " " 1251 " " — Aplicar cinco días de suspensión al Sr. Antonio Lezcano de Jefatura de Serv. Generales	2710
" " " 1252 " " — Se limita el periodo de licencia extraordinaria concedida mediante Resol. Nº 1190	2711

LICITACION PUBLICA

Nº 3599 — De Ex AGAS	2711
Nº 3593 — De Direc. Gral. de Compras y Suministros	2711
Nº 3522 — Direc. de Viviendas y Arquitectura de la Provincia	2711

CONCURSO PUBLICO

Nº 3544 — Correos y Telecomunicaciones	2711
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 3607 — De Pompilio Carrizo	2712
Nº 3606 — De Suárez Welindo	2712
Nº 3605 — De Desiderio Córdoba	2712
Nº 3603 — De Salomón Mulki	2712
Nº 3596 — De Ricardo Manuel César, Francisco Del Olmo	2712
Nº 3559 — De Filomena Nolasco	2712
Nº 3558 — De Pablo Nolasco	2712
Nº 3557 — De Aramayo, Virginia Barboza de	2712
Nº 3556 — De Emilio Zamora	2712
Nº 3550 — De Feride Herrera de Dagum y Mario Dagum	2712
Nº 3547 — De Paula Fabián	2712
Nº 3540 — De Fanny Saravia de Orellana	2713
Nº 3531 — De Francisca Javiera de Torres	2713
Nº 3529 — De Guanuco Juan	2713
Nº 3528 — De Tomás Emeterio o Emeterio Mamani	2713
Nº 3516 — De Rufino Chuchuy	2713
Nº 3498 — De Ramón Martín Costilla	2713
Nº 3489 — De Posadas, Benigno Segundo	2713
Nº 3488 — De Agustín Rosa	2713
Nº 3485 — De Victoria Alberto de Elías	2713
Nº 3483 — De Cecilia Arana Vda. de Sandoval	2713
Nº 3480 — De Oscar Alfredo Angel	2714
Nº 3479 — De Juana Ramos de Barboza	2714
Nº 3478 — De Margarita Quetglas de Portells y Miguel Portells Tomás	2714
Nº 3469 — De Luis Quiroz y Luisa Abán de Quiroz	2714
Nº 3467 — De Milagro Laime	2714
Nº 3466 — De Isidoro Ambrosio Chuchuy	2714
Nº 3465 — De Rufina Banille de Parraga	2714
Nº 3432 — De Paula Martina del Rosario Zerpa	2714
Nº 3431 — De Esther Venguer de Tujman	2714
Nº 3424 — De Patrón Costas Uriburú Domingo Pío	2714

REMATE JUDICIAL

Nº 3615 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Córdoba Albertó vs. Toranzos M. Angel	2715
--	------

	Pág. Nº
Nº 3614 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Palavecino Benicio	2715
Nº 3613 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Villada Crecencio R. y otros ...	2715
Nº 3612 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Gutiérrez Carlos A. vs. Toledo Manuel	2715
Nº 3611 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cañada M. García de vs. Chilo M. Elena López de	2715
Nº 3610 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Valdez Villagrán F. vs. Schibler Guillermo E. y	2715
otros	2716
Nº 3609 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Macedo Pauso Sergio	2716
Nº 3608 — Por Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A.C.I.F. vs. Copa Pablo y otro	2716
Nº 3604 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Stabio y del Castillo S.A. vs. Giral Martín y otro	2716
Nº 3602 — Por Adolfo Sylvester. Juicio: F.G. y R. Di F. de G. vs. Juan Gerónimo Arancibia Céspedes y otro	2716
Nº 3601 — Por Aristóbulo Carral. Juicio: M. A. vs. Guerra Humberto	2716
Nº 3600 — Por Aristóbulo Carral. Juicio: M. A. vs. Valenzuela J. Humberto	2716
Nº 3598 — Por Aristóbulo Carral. Juicio: M. A. vs. Gatti Delia María	2717
Nº 3597 — Por Raúl R. Moyano. Juicio: Direc. Gral. de Rentas de la Provincia vs. Cuéllar	2717
Carmen E. Albarracín de	2717
Nº 3592 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Camusso María T. vs. Frías Estela del Carmen ..	2717
Nº 3591 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Sabant Enzo O. vs. Gallardo José	2717
Nº 3590 — Por Raúl Racioppi. Juicio: López Clementina El Jure vs. Figueroa Héctor Jesús	2717
Nº 3589 — Por Jorge Raúl Decavi. Juicio: Acosta Miguel A. vs. Cooperativa Personal Correos y Telecomunicaciones	2717
Nº 3587 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Gutiérrez Ruiz F. vs. Carlos Enrique Mosca ...	2718
Nº 3586 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta vs. Parada Felipe C.	2718
Nº 3585 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Cuezco Reimundo y otro	2718
Nº 3584 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Alejo Epifanio vs. Clemente F. Rubén	2718
Nº 3583 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Vilca Eustaquio vs. Raúl Medina	2719
Nº 3582 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Automotores Salta S.A. vs. Escudero	2719
Gregorio Z.	2719
Nº 3581 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Margalef José vs. Posadas Jorge M.	2719
Nº 3580 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Luján Hnos. S.A. vs. Aldana Arnaldo A.	2719
Nº 3574 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Sánchez Omar Hugo vs. Montagna José y otro	2720
Nº 3570 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.S. S.R.L. vs. Abalos León y otro	2720
Nº 3569 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.S. S.R.L. vs. Pedro O. Ciacci y otro	2720
Nº 3568 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Ferraris J. C. vs. Cercená Adolfo y otro	2720
Nº 3567 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Martínez C. A.	2720
Nº 3566 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Insaurralde E. y otro	2720
Nº 3565 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Castelli R. y otro	2721
Nº 3561 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: N.Y.A.S.A.C.I. vs. Valdez F. E.	2721
Nº 3560 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Fili M. Rosa Platia de vs. Asiares A. G.	2721
Nº 3537 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Otero, José Ramón vs. Luis Gerardo Escudero ...	2721
Nº 3518 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Dorigato, María de los A. Manero de vs. Orellana, Julio Orlando	2721
Nº 3508 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Cincotta Salta S.R.L. vs. Lecese, Juan	2722
Nº 3474 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Castaño H. José vs. Dávila Juan y otro	2722
Nº 3473 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Norri, Eduardo J.	2722
Nº 3468 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Establecimientos Fabriles Guereño S.A. vs. Lorenzo Hnos.	2722
Nº 3456 — Por Raúl Racioppi. Juicio: C. de J. y P. de la Pcia. de Salta vs. González Matas, José y otro	2722
Nº 3440 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Sucesorio de Campos de Corro María	2723
Nº 3438 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Bco. Reg. del Norte Arg. vs. Ruiz M. A.	2723

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 3569 — Zarzosa Pascual Angel	2723
---------------------------------------	------

ADICION DE NOMBRE

Nº 3499 — De Lilina del Valle Ortiz	2723
---	------

CITACION A JUICIO

Nº 3564 — De Víctor Enrique Urquieta	2723
Nº 3486 — De Andina Silva, Miguel Enrique	2723
Nº 3454 — De Pedro Baldi, Carlos Serrey y Angel Román Bascari	2724

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 3563 — Chilo Segundõ y Montañez de Chilo C. Rosa	2724
Nº 3562 — Ramona F. de Córdoba	2724
Nº 3484 — Clérico Hnos	2724

CONCURSO CIVIL

Pág. Nº

Nº 3523 — De Isaac Guitelman 2724

Sección COMERCIAL**EMISION DE ACCIONES**

Nº 3573 — Altos Hornos Güemes S. A. 2724

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 3503 — De Frigorífico Olavarría e Hijo S.R.L. 2725

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 3595 — Del Club Deportivo Gral. Güemes de Cerrillos. Para el día 26-6-70 2725

Nº 3577 — Itargen S. A. Para el día: 30-6-70 2725

Nº 3576 — Visión S. A. Para el día: 26-6-70 2725

Nº 3554 — E.C.O.N.S.A. Para el día 30-6-70 2726

SUSPENSION DE ASAMBLEA

Nº 3594 — Asociación de Empleados del Banco Provincial de Salta 2726

FE DE ERRATAS

2726

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCIONES**

Salta, 29 de mayo de 1970.

RESOLUCION Nº 1233

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 03022/70 - Cód. 66.

VISTO las Disposiciones Internas números 23, 24 y 25 de fecha 20 de mayo del año en curso, dictada por la Dirección de Administración,

Teniendo en cuenta la providencia de fs. 5 de las presentes actuaciones,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Aprobar en todas sus partes la Disposición Interna Nº 23 de fecha 20 de mayo del año en curso dictada por la Dirección de Administración, mediante la cual se asigna funciones de Encargado de Tesorería del Ministerio de Bienestar Social al señor VICTOR MANUEL MARTINEZ, Categoría 8, Sub-Tesorero, mientras dure la licencia concedida a su titular señor Ramón Rosa Arnedo, a partir del día 29 de mayo en curso.

2º — Aprobar en todas sus partes la Disposición Interna Nº 24 de fecha 20 de mayo del año en curso, mediante la cual se asigna funciones de Encargado de Ad-

ministración al señor BERNARDINO MARTINEZ, Categoría 12, a partir de la fecha de la citada Disposición.

3º — Aprobar en todas sus partes la Disposición Interna Nº 25 de fecha 20 de mayo del año en curso, mediante la cual se asigna funciones de Encargado de la Sección Viáticos de la Tesorería de este Ministerio, mientras dure la licencia concedida a su titular, al señor ROBERTO ALEJO ODRIOZOLA, a partir de 21 de mayo del corriente año, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Nº 21, como así también sin descuidar sus funciones específicas en la Sección Patrimonio.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Salta, 29 de mayo de 1970.

RESOLUCION Nº 1234

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 02423/70 - Cód. 28.

VISTO la Resolución Nº 460/70 de fecha 5 de mayo de 1970 de Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, referente a horas extraordinarias devengadas

durante el mes de Enero de 1970, por personal afectado al cumplimiento del Plan de Obras Públicas;

Por ello,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 460/70 de fecha 5 de mayo, emitida por la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, mediante la cual se aprueba la planilla por "Pesos Ley 18.188" \$ 246,92 (Doscientos cuarenta y seis con noventa y dos centavos), correspondiente a las horas extraordinarias devengadas durante el mes de Enero de 1970 por personal afectado al Plan de Obras Públicas.

2º — La presente erogación será imputada al Plan de Obras, Anexo 8, Item 5, Sección 4, Sector 5, Partida Principal 11: Trabajos Públicos, Partida Parcial 7, Sub-Parcial 46, atendida con recursos propios Administración Central, Ejercicio 1970.

3º — La presente Resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Viviendas.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Herrero

Salta, 29 de mayo de 1970.

RESOLUCION Nº 1235

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 02617/70 - Cód. 28.

VISTO lo solicitado a fs. 1/2 por la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia;

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Autorízase el pago de las horas extraordinarias realizadas durante el mes de abril del año en curso, al personal que seguidamente se detalla, dependiente de la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia:

PEREZ, Manuel A.: Control de trabajo de certificaciones. Confección de Certificados de Mayores Costos de Fletes.

CAMPOS, Humberto E.: Confección de Certificados de Mayores Costos.

REYES, Pedro E. y ALMIRON, Julio H.: Trabajos de relevamiento topográfico.

OLLETA, Juan Antonio: Confección planillas de estado de obras y control de tarjetas mensuales.

TOLABA, Pastor y REYES, Eloy: Control de las obras por Administración.

PEREZ, Andrés A.: Pedido, recepción y control de materiales.

VERA, María Suárez de: Pasado a máquina de los trabajos realizados por los inspectores.

Sección Taller y Movilidad

GONZALEZ, Julio César: Fiscalización del personal de vehículos.

ZERDA, José Armando, PEDRAZA, Roberto, VILTE, Francisco, BARRIONUEVO, Cristóbal Lucio, CLARK, Oscar, NAI, Enrique y TELLO, Santos M.: Choferes para realizar el transporte de materiales y acopiar áridos para diferentes obras.

Departamento Administrativo

De HUIDOBRO, Benjamin Ruiz, ROSAS, Carlos; Walter ALFARO, DIAZ, Carmen Perdiguero de y DURAN, Antonio E.: Servicios en Asesoría Letrada (atención demandas por cobro de obligaciones hipotecarias por préstamos y/o adjudicación vivienda).

2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Viviendas.

3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Herrero

Salta, 1º de junio de 1970.

RESOLUCION Nº 1236

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 02599/70 - Cód. 66.

VISTO la nota cursada por Jefatura de Enfermería del "Policlínico Regional San Bernardo" en la que denuncia que la enfermera señora Josefina Diaz de Skokonsky de Sala de Traumatología, turno tarde, no cumple con sus obligaciones específicas dando malos tratos a los enfermos a su cargo, y

Teniendo en cuenta la Disposición número 23 de fecha 10 de abril de 1970 dictada por el citado nosocomio,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Aplicar 5 (cinco) días de suspensión a la enfermera señora JOSEFINA DIAZ DE SKOKONSKY, personal asistencial del "Policlínico Regional San Bernardo", por las razones expuestas precedentemente y de acuerdo a lo manifestado en la Disposición Nº 23 de fecha 10 de abril de 1970.

2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Cruz

Salta, 1º de junio de 1970.

RESOLUCION Nº 1237

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 02719/70 - Cód. 66.

VISTO que el doctor Mario Salim, soli-

cita licencia por estudio a partir del 8 de mayo al 9 de junio del año en curso, y

Teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Personal,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo al doctor MARIO SALIM, Categoría 15, personal asistencial del Departamento de Maternidad, en el tiempo comprendido del 8 de mayo al 9 de junio inclusive del año en curso, a efectos de asistir al Curso de Dosimetría en Radioterapia a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, y de conformidad al artículo 41 del Decreto Nº 6.900/63.

2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Cruz

Salta, 1º de junio de 1970.

RESOLUCION Nº 1238

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 07720/70 - Cód. 67.

VISTO las Disposiciones Internas números 90, 94 y 97 de fecha 15/4/70 dictadas por la Dirección General de Salud del Interior; y

Teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Personal y la providencia de fs. 4 de estos obrados,

El Secretario de Estado de Salud Pública

RESUELVE:

1º — Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes desde el 4 al 9 de mayo inclusive del año en curso, al doctor LUIS WALDINO TEMER, Categoría 16, Personal Asistencial del Hospital Zonal "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, a fin de que el mismo asista al XX Congreso Nacional de Pediatría a realizarse en la provincia de Córdoba, encuadrándose este beneficio en las disposiciones del artículo 41 del Decreto Nº 6.900/63. El citado profesional al término de la licencia acordada deberá elevar un detallado informe sobre el cumplimiento de su cometido.

2º — Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes desde el 20 al 25 de abril inclusive del año en curso, al doctor FELIPE TILCA, categoría 6, Personal Administrativo -Jefe Zonal de La Viña-, quien asistió a los cursos de Pediatría Rural y Terapéutica Pediátrica, que se realizó en la ciudad de Buenos Aires, encuadrándose este beneficio en las disposiciones del artículo 41 del Decreto Nº 6.900/63. El citado profesional al término de la licencia acordada, deberá elevar un detallado informe sobre el cumplimiento de su cometido.

3º — Conceder licencia extraordinaria

con goce de haberes desde el 18 al 27 de abril inclusive del año en curso, al doctor RODOLFO SANTIAGO CABRERA, categoría 16 -Personal Asistencial- del Hospital "Melchora F. de Cornejo" de Rosario de la Frontera, quien asistió a los cursos de Pediatría Rural y Terapéutica Pediátrica que se realizó en la ciudad de Buenos Aires, encuadrándose este beneficio en las disposiciones del artículo 41 del Decreto Nº 6.900/63. El citado profesional al término de la licencia acordada, deberá elevar un detallado informe sobre el cumplimiento de su cometido.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

Cruz

Salta, 1º de junio de 1970.

RESOLUCION Nº 1239

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 13.674/70 - Cód. 74.

VISTO que el señor Presidente Interventor del Instituto Provincial de Seguros, solicita la aprobación de la Resolución Interna Nº 224-P/70, mediante la cual se autorizan y reconocen las horas extraordinarias realizadas por distinto personal dependiente de dicha Institución; y

Teniendo en cuenta que dicho personal se ha desempeñado en horarios extraordinarios a fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento del citado Instituto; y

Atento a la providencia de la Secretaría de Estado de Seguridad Social,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Aprobar en todas sus partes la Resolución Interna Nº 224 de fecha 30 de abril ppdo., dictada por el Instituto Provincial de Seguros, mediante la cual se autorizan y reconocen las horas extraordinarias realizadas por personal de su dependencia, de acuerdo al siguiente detalle: MIGUEL A. CARRERAS, JUANA QUIROS DE ESTRADA, JULIO PARRAGA, OSCAR TORRENS RAMIS, HECTOR RAMON NORONHA, MARTA OLGA LUCCA, CARLOS VILLEGAS, AIDA E. M. DE ALSINA GARRIDO y DINA DEL VALLE BARRIOS.

2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Miranda

Salta, 1º de junio de 1970.

RESOLUCION Nº 1240

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 02436/70 - Cód. 28.

VISTO que el señor Dante Ernesto Qui-

roga, personal del Plan de Obras de la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, solicita seis (6) meses de licencia extraordinaria sin goce de sueldo,

Teniendo en cuenta los motivos invocados por el citado empleado y los informes que corren agregados a las presentes actuaciones;

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Concédese a partir del día 26 de Febrero del año en curso seis (6) meses de licencia extraordinaria, al señor DANTE ERNESTO QUIROGA, Personal del Plan de Obras de la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, categoría 12, en base a disposiciones conferidas en el artículo 42 del Decreto Nº 6900/63.

2º — La presente resolución será firmada también por el Secretario de Estado de Viviendas.

3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Herrero

Salta, 1º de junio de 1970.

RESOLUCION Nº 1241

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 02863/70 - Cód. 66.

VISTO que la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores, solicita se aprueben las horas extraordinarias trabajadas por el señor Juan Esteban Moya; y

Teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Personal y Dirección de Administración,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Aprobar las horas extraordinarias realizadas durante los meses de enero y febrero del año en curso, a favor del señor JUAN ESTEBAN MOYA, categoría 24, Personal de Servicio de la Dirección de Patronato y Asistencia Social de Menores.

2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse al Anexo D, Item Unico, Sección 0, Sector 1, Partida Principal 1, Parcial 2, Sub-Parcial 07.

3º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Rivero

Salta, 1º de junio de 1970.

RESOLUCION Nº 1243

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 02517/70 - Cód. 66.

Habiendo desaparecido las causas que

originaron el Sumario Administrativo dispuesto por Resolución Ministerial Nº 1167 de fecha 16 de abril de 1970;

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1167 de fecha 16 de abril de 1970.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Salta, 1º de junio de 1970.

RESOLUCION Nº 1244

Ministerio de Bienestar Social

Expedientes Nros. 02571/70, 02672/70, 02837/70 y 02810/70 - Cód. 66.

VISTO los pedidos de licencias por estudio solicitados por diversos profesionales dependientes del Hospital de Niños y Dirección de Tisioneumonología y Enfermedades Transmisibles; y

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Secretaría de Estado de Salud Pública a fs. 12 del expediente Nº 02672/70

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes a partir del 2 al 10 de mayo inclusive del año en curso, a los profesionales que se detallan a continuación y que se desempeñan en las reparaciones que en cada caso se especifica, a efectos de asistir a las XX Jornadas Argentinas de Pediatría, que se llevarán a cabo en Río Tercero, provincia de Córdoba, debiéndose a tal fin determinar las obligaciones de los mismos a favor del Estado y de conformidad con lo que establece el Art. 41 del Decreto Nº 6.900/63:

Doctor AVILA, Héctor Misael, Categoría 12, Personal Asistencial, Hospital de Niños.

Doctor LEON, Edgardo Fuat, Categoría 12 Personal Asistencial, Hospital de Niños. neumonología y Enfermedades Transmisibles.

Doctor FEILBOGEN, Manfred, Cat. 15, Personal Asistencial, Dirección de Tisioneumonología y Enfermedades Transmisibles.

Doctor FEILBOGEN, Manfred, Categoría 16, Personal Asistencial, Hospital de Niños.

2º — Conceder permiso especial desde el 2 al 10 de mayo inclusive del año en curso, a los profesionales que se detallan a continuación y que se desempeñan en carácter "ad-honorem" en el Hospital de Niños y Dirección de Tisioneumonología y Enfermedades Transmisibles, respectivamente, a fin de que los mismos asistan a las XX Jornadas Argentinas de Pediatría, que se llevarán a cabo en Río Tercero (Provincia de Córdoba):

Doctor LAVAQUE, José Félix, Desig. "ad honorem", Dirección de Tisioneumonología y Enfermedades Transmisibles.

Doctor SACHETA, Juan Carlos, Desig. "ad honorem", Hospital de Niños.

Doctor LEON, Edgardo Fuat, Desig. "ad honorem", Hospital de Niños.

Doctor LAVAQUE, José Félix, Desig. "ad honorem", Hospital de Niños.

3º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Cruz

Salta, 1º de junio de 1970

RESOLUCION Nº 1245

Ministerio de Bienestar Social

Exptes. Nros. 01359/69 - Cód. 67, 01981/70, 02012/70 y 02628/70. Cód. 66.

VISTO que en las presentes actuaciones vecinos de la localidad de Vaqueros, solicitan traslado del enfermero Sr. Claudio Murúa por incompetencia, violación del secreto profesional y mal carácter; y

Teniendo en cuenta los informes que corren agregados a estos obrados,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Designar al Dr. ALBANO ALVAREZ CESAR, médico zonal de La Caldera, como sumariante y al Sr. CELEDONIO MORALES como Secretario de Actuación, para que instruyan un sumario administrativo, tendiente a dejar debidamente esclarecido los cargos imputados al enfermero Sr. CLAUDIO MURUA - categ. 25 - personal asistencial del consultorio externo de la localidad de Vaqueros.

2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Cruz

Salta, 1º de junio de 1970

RESOLUCION Nº 1246

Ministerio de Bienestar Social

Exptes. Nros. 00718/69 y 01431/69. Cód. 66.

VISTO que por el art. 2º de la Resolución Nº 712 de fecha 7-7-69 se dispone que la Sra. Leonor Saiz de Ovejero - Categoría 28 - Personal de Servicio del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", pase a desempeñarse con la misma categoría a la Jefatura de Servicios Generales de este Ministerio; y

CONSIDERANDO:

Que dicha empleada prestó servicios como telefonista en este Ministerio solamente dos (2) días, habiéndose reintegrado al Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", quedando en su reempla-

zo la Sra. Otilia Saravia, Enfermera de dicho nosocomio;

Que a fs. 5 de estos obrados el Policlínico Regional de Salta "San Bernardo" informa que ha comisionado a la Sra. Otilia Saravia para que se desempeñe como telefonista en este Ministerio, por razones de salud; y

Atento a la providencia de fs. 5 vta. del Expte. 01431/69 y lo informado por el Departamento de Personal,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 2º de la Resolución Ministerial Nº 712 de fecha 7 de julio de 1969.

2º — A partir de la fecha de la presente Resolución la Sra. OTILIA SARAVIA - Categoría 23 - Personal Asistencial del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", pasará a desempeñarse a la Jefatura de Servicios Generales con la misma categoría y funciones que le serán asignadas.

3º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Cruz

Salta, 1º de junio de 1970

RESOLUCION Nº 1247

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 02870/70 - Código 66

VISTO que la Srta. Teresita Ríos solicita licencia extraordinaria con goce de haberes por estudio, a partir del día 20 de abril al 23 de mayo del año en curso; y

Teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Personal y Dirección de Administración,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Conceder licencia extraordinaria con goce de sueldo a la Srta. TERESITA RIOS - categoría 25 - Personal Asistencial del Policlínico Regional San Bernardo y adscripta al Instituto de Endocrinología, a efectos que la misma asista al curso de Planificación para el Desarrollo Social, a realizarse en la Provincia de Santiago del Estero, desde el día 20 de abril al 23 de mayo inclusive del año en curso y de conformidad con el art. 40 del decreto Nº 6.900/63. Al término de la licencia dicha empleada deberá rendir informe sobre el cumplimiento de su cometido.

2º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS

Cruz

Salta, 1º de junio de 1970

RESOLUCION Nº 1248

Ministerio de Bienestar Social

Exptes. Nros. 46.212/66 - 02795 - Cód. 66

VISTO la nota presentada por el Tribunal de Cuentas a fs. 1 del expediente Nº 02795/70 - Cód. 66, referente a la subvención mensual de \$ 10.000 m/n. en concepto de Caja Chica al señor Oscar H. Costas, médico zonal de Joaquín V. González, y teniendo en cuenta lo manifestado por Dirección de Administración,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº 26 de fecha 25-7-66.

2º — Incrementar en la suma de Pesos Ley 18.188 100,00 (Cien pesos) los fondos que tiene asignado en concepto de Caja Chica el Hospital de Joaquín V. González, a partir de la fecha de la presente resolución.

3º — A partir de la fecha de la presente resolución, los gastos que demande el cumplimiento del decreto Nº 13.929/66, serán liquidados al Dr. OSCAR H. COSTAS - Médico Zonal - categoría 6 del Hospital de Joaquín V. González, con los fondos de la Caja Chica que tinene asignado dicho Hospital.

4º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

DESTEFANIS**Cruz**

Salta, 3 de junio de 1970

RESOLUCION Nº 1249

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 02563/70 - Cód. 28

VISTO que por resolución Nº 453 de fecha 23 de abril de 1970, dictada por la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia se aprueba la planilla de Pesos Ley 18.188 378,42 (Trescientos setenta y ocho con cuarenta y dos centavos) correspondientes a las horas extras devengadas durante los meses de enero, febrero y marzo del año en curso por los señores Carlos Manuel Murúa y Néstor Laxi,

Teniendo en cuenta lo informado por la citada Dirección y la providencia de fs. 13 vta.

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Apruébase la resolución Nº 453 de fecha 23 de abril del año en curso, dictada por la Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, mediante la cual se aprueba la planilla de Pesos Ley 18.188 378,42 (Trescientos setenta y ocho con cuarenta y dos centavos), correspondientes a horas extras devengadas durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año por los señores CARLOS MANUEL MURUA y NESTOR LAXI.

2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse en la siguiente forma Plan de Obras - Anexo B - Item 5 - Sección 4 - Sector 5 - Partida Principal 11 - Tra-

bajos Públicos - Partida Parcial VII - Sub-Parcial 46 - Atendida con Recursos Propios Administración Central - Ejercicio 1970.

3º — La presente resolución será firmada también por el señor Secretario de Estado de Vivienda.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

Destéfanis**Herrero**

Salta, 3 de junio de 1970

RESOLUCION Nº 1250

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 07920/70 - Cód. 67

VISTO la disposición interna Nº 103 de fecha 22 de abril de 1970, mediante la cual se concede permiso al Dr. Florencio Madrazo - Categ. 16 - Médico Asistente del Hospital de Metán para que asista a un Curso de Pediatría Rural a dictarse en la Capital Federal entre los días 20 al 24 de abril del año en curso; y

Atento a lo informado por los Departamentos de Personal y de Administración respectivamente y a la providencia de la Secretaría de Estado de Salud Pública a fs. 3,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Conceder permiso al Dr. FLORENCIO MADRAZO - Categoría 16 - Médico Asistente del Hospital de Metán, a partir del día 20 al 24 de abril de 1970 con goce de haberes, por los motivos expuestos precedentemente.

2º — El Dr. Florencio Madrazo a su regreso, deberá elevar un amplio informe de las conclusiones arribadas en el referido Curso, como así Certificado de Asistencia al mismo.

3º La presente resolución será firmada por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

Destéfanis**Cruz**

Salta, 3 de junio de 1970

RESOLUCION Nº 1251

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 02879/70 - Cód. 66

VISTO que Jefatura de Servicios Generales, solicita se aplique 5 días de suspensión al señor Antonio Lezcano, por abandono de servicio sin la respectiva autorización; y

Teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Personal y Dirección de Administración,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

1º — Aplicar 5 (cinco) días de suspensión al señor ANTONIO LEZCANO - Categoría 28 - personal de servicio de Jefatura de Servicios Generales, por falta de cumplimiento a sus deberes.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

Destéfanis

Salta, 3 de junio de 1970

RESOLUCION Nº 1252

Ministerio de Bienestar Social

Expte. Nº 07966/70. Cód. 67.

VISTO que mediante resolución Nº 1190 de fecha 28 de abril del año en curso, se concede licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Sra. Marta Pastrana de Fabián, Personal de Servicio del Hospital "Ntra. Sra. del Rosario" de Cafayate,

Teniendo en cuenta que la citada empleada se reintegró a sus funciones el 10 de abril ppdo., atento a lo informado por el Departamento de Personal;

El Secretario de Estado de Salud Pública /

RESUELVE:

1º — Limitar hasta el día 9 de abril ppdo. el período de licencia extraordinaria sin goce de sueldo concedida a la Sra. MARTA PASTRANA DE FABIAN - Categoría 28 - Personal de Servicio del Hospital "Ntra. Sra. del Rosario" de Cafayate, mediante resolución Nº 1190 de fecha 28 de abril del año en curso.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

Cruz

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 3599

T. Nº 0443

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS
Y OBRAS PUBLICAS
EX - A.G.A.S.

Licitación Pública

CONVOCAR a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº P-5-69 PERFORACION Y ENTUBAMIENTO DEL POZO A.S. 160 VILLA INDEPENDENCIA, SALTA (CAPITAL).

Apertura: 7 de julio próximo venidero a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 - 23.699,80.

Pliego de Condiciones; pueden ser consultados sin cargo del Departamento de Construcciones o retirarlos del Departamento Contable previo pago de la suma de Pesos Ley 18.188 - 20. Ex-A.G.A.S. San Luis Nº 52, Salta.

Salta, junio de 1970

La Administración General

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 16 al 23-6-70

O. P. Nº 3593

F. Nº 0442

PROVINCIA DE SALTA

Dirección Gral. de Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 2 de julio próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, por IMPRESION Y REPRODUCCIONES VARIAS. Los proveedores deben cotizar precios, se-

gún forma de pago a: 30, 60, 90 y 120 días. Precio del Pliego \$ 22,27, Pesos Ley 18.138 (Veintidós con 27/100). Venta del mismo en Mitre 23, Salta.

Héctor A. Reyes - Tenel. R.E.)

Director Gral. de Compras y Suministros

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 15 al 18-6-70

O. P. Nº 3522

F. Nº 0436

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE VIVIENDAS
Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA
DE SALTA

Licitación Pública

Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia, llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION BANCO PROVINCIAL - SUCURSAL TARTAGAL - DPTO. SAN MARTIN", por el Sistema de Ajuste Alzado y con un presupuesto oficial de \$ 365.285,42 Pesos Ley 18.188.

Esta obra será financiada por el Banco Provincial de Salta.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 3 de julio del cte. año, a las 11 horas, en la sede de este organismo, calle Lavalle Nº 550-Salta Capital.

Precio del legajo: \$ 80.- Ley 18.188.

La Dirección

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 10 al 19-6-70

CONCURSO PUBLICO

O. P. Nº 3544

F. Nº 0441

MINISTERIO DEL INTERIOR

El ente de la Radiodifusora y Televisión llama a concurso público por el término de 120 días corridos a contar del 9 de junio de 1970 inclusive, para la adjudicación de licencias para el funcionamiento y explotación comercial de estaciones de radiodifusión en el interior del país, corresponde a la Provincia de Salta, la localidad de Rosario de la Frontera, 1450 kc/s, 1/0,25 kw. La venta de pliegos se realiza en la oficina de Correos y Telecomunicaciones correspondiente a la citada localidad y en la sede del ente de la Radiodifusión y Televisión, Ayacucho 1556. Capital Federal, precio del ejemplar: \$ 10. La presentación de las propuestas deberá efectuarse en las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de las localidades donde se realiza el concurso, hasta el 6 de octubre de 1970, a las 13 horas. El acto de apertura tendrá lugar en la sede del ente de la Radiodifusión y Televisión el próximo 5 de noviembre a las 15 horas.

Julio César García

Director Distrito 18º (Salta)

Pesos Ley 18.188, 15,60 e) 11 al 23-6-70

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 3607 T. Nº 3255

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de "Pompilio Carrizo". Expte. 9518/69, para que hagan valer sus derechos. Metán, 23 de abril de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3606 T. Nº 3254

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza en el término de diez días a herederos y acreedores de: "Suárez Welindo" Expediente 9107/69, para que hagan valer sus derechos. Metán, 11 de junio de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3605 T. Nº 3253

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de don Desiderio Córdoba, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 44.833/70. Salta, junio 12 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3603 T. Nº 3251

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SALOMON MULKI, mediante el presente que se publicará por diez días. Expediente Nº 40.752/70. Salta, 11 de junio de 1970. Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3596 T. Nº 3245

Martin Adolfo Diez, Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. RICARDO MANUEL CESAR FRANCISCO DEL OLMO (Expte. Nº 55.497/69), para que hagan valer sus derechos, bajo apercibi-

miento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 23 de diciembre de 1969. Martha Sofia Poma, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O.P. Nº 3559 T. Nº 3206

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 1ra. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. Filomena Nolasco a estar a derecho. Edictos: 10 días. — Salta, junio 8 de 1970. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O.P. Nº 3558 T. Nº 3205

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 1ra. Nom. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. Pablo Nolasco para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O.P. Nº 3557 T. Nº 3204

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de ARAMAYO, Virginia Barboza de - Sucesorio - Expte. Nº 4759 /70. Publíquese por diez días. — Salta, 12 de mayo de 1970. — Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O.P. Nº 3556 T. Nº 3203

El señor Juez de 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de Emilio ZAMORA, para que dentro de diez días hagan valer sus derechos. — Salta, 23 de mayo de 1969. Bajo apercibimiento de ley. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3550 T. Nº 3197

Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de FERIDE HERRERA DE DAGUM y MARIO DAGUM. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Salta, junio 10 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 11 al 25-6-70

O. P. Nº 3547 T. Nº 3194

Sucesorio de PAULA FABIAN. El Dr. Vi-

cente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia, en lo C. y C. de la ciudad de Salta, cita a los acreedores, herederos e interesados, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de doña PAULA FABIAN, expediente Nº 44.701/70. Fdo. Vicente Nicolás Arias, Juez. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Salta, mayo 6 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 11 al 25-6-70

O. P. Nº 3540 T. Nº 3189

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Fanny Saravia de Orellana, por diez días, a fin de que hagan valer sus derechos si los tuvieran. Secretario, Dr. Milton Echenique Azurduy. Salta, mayo 27 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 11 al 25-6-70

O. P. Nº 3531 T. Nº 3182

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación Dr. Gregorio R. Aráoz, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Francisca Javiera de Torres - Sucesorio Expte. Nº 38.578. Publíquese por 10 días. Secretaria, Dra. Liliana E. Paz.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3529 T. Nº 3780

La Dra. AYDEE ELVIRA CACERES CANO, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Guanuco Juan - Sucesorio, Expte. número 4134/69. Publíquese por diez días. Salta, 16 de abril de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3528 T. Nº 3179

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de Tomás Emeterio o Emeterio Mamani - Sucesorio (Expte. Nº 56.175/70). Publíquese por diez días. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario. Salta, abril 20 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3516 T. Nº 3169

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nomina-

ción, Dr. Gregorio R. Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO CHUCHUY - Sucesorio - Expediente Nº 38.161/70. Publíquese por diez días. Secretaria, junic 8 de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3498 S. C. Nº 0060

ELOISA G. AGUILAR, Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación cita y emplaza por Diez Días a herederos y acreedores de RAMON MARTIN COSTILLA. Secretaria, 29 de mayo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Sin cargo e) 9 al 23-6-70

O. P. Nº 3489 T. Nº 3144

Lr Srta. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de "POSADAS, Benigno Segundo - Sucesorio", Expte. Nº 484/70. Publíquese por diez días. Salta, 29 de mayo de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 22-6-70

O. P. Nº 3488 T. Nº 2143

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en los autos: "Agustín Rosa - Sucesorio. Expte. Nº 40.701/70", cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante. Salta, 3 de junio de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 22-6-70

O. P. Nº 3485 T. Nº 3139

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA ALBERTO DE ELIAS. Expte. Nº 4766/70. Publíquese por diez días. Salta, 29 de mayo de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 22-6-70

O. P. Nº 3483 T. Nº 3137

El Dr. Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de CECILIA ARANA Vda. de SANDOVAL, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Secretaria, 26 de

mayo de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 22-6-70

O. P. Nº 3480 T. Nº 3134

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALFREDO ENGEL a hacer valer sus derechos. Expediente número 21.446/70. Edictos por diez días. Salta, 26 de mayo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 22-6-70

O. P. Nº 3479 T. Nº 3133

Aydée E. Cáceres Cano, Juez de 1ra. Inst. C. y C. Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA RAMOS DE BARBOZA. Publíquese por diez días. Secretaria, Salta, mayo 7 de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 22-6-70

O. P. Nº 3478 T. Nº 3132

El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, Dra. Eloisa G. Aguilar, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA QUEDGLAS DE PORTELLS y de MIGUEL PORTELLS TOMAS. Publíquese por diez días. Secretaria, Dra. Liliana E. Paz. Salta, 25 de marzo de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 22-6-70

O. P. Nº 3469 T. Nº 3123

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Luis Quiroz y Luisa Abán de Quiroz, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho. Edictos: 10 días. Salta, 13 de mayo de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 5 al 19-6-70

O. P. Nº 3467 T. Nº 3111

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don MILAGRO LAIME, para que hagan valer sus derechos. Salta, 29 de mayo de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 4 al 18-6-70

O. P. Nº 3466

T. Nº 3112

El doctor JORGE A. GONZALEZ FERREYRA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don ISIDORO AMBROSIO CHUCHUY, para que hagan valer sus derechos. Salta, 29 de mayo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 4 al 18-6-70

O. P. Nº 3465

T. Nº 3113

La doctora ELOISA G. AGUILAR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña RUFINA BANILLE DE PARRAGA, para que hagan valer sus derechos. Salta, 26 de mayo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 4 al 18-6-70

O. P. Nº 3432

T. Nº 3084

El Dr. Jorge Gouzález Ferreyra, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña PAULA MARTINA DEL ROSARIO ZERPA, Salta, 13 de mayo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 3 al 16-6-70

O. P. Nº 3431

T. Nº 3083

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación Dr. Gregorio Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ESTHER VENGUER DE TUJMAN - Sucesorio" Expediente Nº 37.291/69. Publíquese por diez días. Salta, 19 de mayo de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 3 al 16-6-70

O. P. Nº 3424

T. Nº 3076

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "PATRON COSTAS Uriburu Domingo Pio" para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 26 de mayo de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 3 al 16-6-70

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 3615

T. Nº 3263

Por: RAUL RACIOPPI

El 18 de junio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base dos cocinas a gas marcas "Agipgas" de 3 hornallas y horno y "Chaina" de 3 hornallas, nuevas, verse en Mitre 456. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, Juicio "Córdoba Alberto vs. Toranzas Manuel Angel" Ejecutivo Expte. Nº 24814/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días "B. Oficial" y diario "Democracia".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 y 18-6-70

O. P. Nº 3614

T. Nº 3262

Por: RAUL RACIOPPI

El 29 de junio de 1970 a horas 18,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 46,80, una bicicleta marca "Fiorenza" mod. 3051 Nº 6472, verse en Belgrano 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, juicio prendario que le siguen a "Palavecino Benicio" Expte. Nº 27524/70, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 19-6-70

O. P. Nº 3613

T. Nº 3261

Por: RAUL RACIOPPI

El 29 junio de 1970 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un combinado "Iung" mod. MK4B. Nº 501543, verse en Belgrano 424. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst., 4ta. Nominación, juicio prendario que le siguen a Villada Crecencio Ramón y Alvarez Sofía. Expte. Nº 39045/69, seña 30%, comisión de ley, Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 19-6-70

O. P. Nº 3612

T. Nº 3260

Por: RAUL RACIOPPI

El 18 de junio de 1970 a horas 17 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un juego de living comp. de un sofá y dos sillones tapizados en plástico, verse en Caseros Nº 1858. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, juicio "Gutiérrez Carlos A. vs. Toledo Manuel" Prep. Via Ejec. Expte. número 24691/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 y 18-6-70

O. P. Nº 3611

T. Nº 3259

Por: JULIO CESAR HERRERA**JUDICIAL****Un inmueble en Baldomero Castro Nº 1647****Base \$ 2.153,04**

El 3 de julio de 1970, a las 17 y 30' en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Dos mil ciento cincuenta y tres pesos con cuatro centavos, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pasaje Baldomero Castro Nº 1647 entre calles Chacabuco y Laprida de esta ciudad. Corresponde esta propiedad a la señora Maria Elena López de Chilo por títulos que se registran al folio 187, asiento 1 del libro 219 del R. I. de la Capital. Exterción: 10 metros de frente por 28,50 metros de fondo. Sup. total: 285 m2. Linderos: al Norte: con Pasaje Baldomero Castro; al Sud: lote 33; al Este: lote 47 y al Oeste: lote 45. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 19.178, sección F, manzana 40 b, parcela 22. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "CAÑADA, Margarita García de vs. CHILO, María Elena López de, Ejecución hipotecaria", expte. Nº 21.509/70. Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días "B. Oficial" y "Norte".

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3610

T. Nº 3258

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO**JUDICIAL****Grupo Electrógeno, Soldador eléctrico, Dinamos, Rollo mecha, Fulminantes, etc.****Sin Base**

El día 25 de junio de 1970 a horas 17 en Av. Belgrano 515 ciudad, remataré Sin Base en un solo lote: 1 Grupo electrógeno US motor Nº 59101 CGWC (transportable), 1 Soldador eléctrico marca "GULIA" número 2592, 4 Dinamos: 1 de 1 HP, 1 de 2 HP, 2 de 3 HP, 1 Rollo mecha 200 mts., 1 Fragua, 4 Cajas de fulminantes con 80 fulminantes c/u. Revisarse en Mina JESUS en LAS CUEVAS, Dpto. de R. de Lerma. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en Juicio Embargo Prev. y Prep. Via Ejec. "VALDEZ VILLAGRAN FRANCISCO vs. SCHIBLER GUILLERMO E., SCHIBLER JULIO PETER y LEDESMA GERMAN CARLOS" Expte. Nº 54.036/68. Pago en el acto 30%, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 3 días en B. Oficial y Diario Democracia.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 19-6-70

O. P. Nº 3609

T. Nº 3257

Por: RAUL RACIOPPI

El 29 de junio de 1970, a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 582,40, un calefón "Domec" mod. K 18 Nº 604470, verse en Belgrano Nº 424. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación, Juicio prendario que le siguen a "Macedo Pauso Sergio" Expediente Nº 3540/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y diario "Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 19-6-70

O. P. Nº 3608

T. Nº 3256

Por: RAUL RACIOPPI

El 18 de junio de 1970 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una máquina de coser "Godeco" de 5 cajones Nº 161896, verse en Caseros Nº 1858. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, Juicio "C.S.A.C.I.F. vs. Copa Pablo y Copa Luis" Prep. Via Ejec. Expte. Nº 24683/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 y 18-6-70

O. P. Nº 3604

T. Nº 3252

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 1º de julio de 1970 a horas 18 en Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: Ejecutivo y Embargo Preventivo "STABIO Y DEL CASTILLO S.A.C.I.F. vs. GIRAL MARTIN y YEMETI FELIX", expediente Nº 20.520/69, remataré - Sin Base - la proporción de una octava parte indivisa del inmueble ubicado en la ciudad de Metán, que le corresponde al Sr. Martín Giral, por título que se registra a folio 334, asiento 3 del libro 13 de R. I. de Metán, catastro Nº 2432, sección B, manzana 1, parcela 19. Seña 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Diario Norte. Salta, 15 de junio de 1970. Teléfono 17260.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 19-6-70

O. P. Nº 3602

T. Nº 3250

Por: ADOLFO SYLVESTER**JUDICIAL**

El día 3 de julio de 1970, a horas 17 y 30, en Caseros 374 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 5.000, el inmueble de propiedad del demandado, ubi-

cado en esta ciudad, pasaje Ugarriza 761, entre calles Tucumán y Rioja a 50 mts. de calle Jujuy, con los limites y medidas que dan sus títulos registrados a folios 143 y 145, asientos 1 y 6 del libro 331 de R. I. Capital, Catastro Nº 18465, Sec. E., Manzana 64 c, parcela 5, plano Nº 2446 D. Inmuebles, designado como lote 4. Seña 30% a cuenta de la compra. Comisión de ley a cargo comprador. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C., juicio Nº 55.564/69 "Ejecución hipotecaria - F. G. y R. Di F. de G. vs. Juan Jerónimo Arancibia Céspedes y Ana C. V. Rojo de Arancibia Céspedes". Edictos 10 días en Boletín Oficial y Democracia.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3601

T. Nº 3249

Por: ARISTOBULO CARRAL**JUDICIAL****Bienes Varios - con Base**

El 3 de julio de 1970, a las 17,15 horas, en Ameghino 339, Salta, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Doscientos setenta: una cama Landini, un colchón super-pullman y una almohada poliester, de dos plazas; una Cocina a gas, tres hornallas con garrafa, marca "Sudanort" y una plancha eléctrica marca "Difer"; todo serie 297; bienes usados y en poder del depositario en Av. San Martín 989, ciudad, donde pueden revisarse. Edictos por tres días Boletín Oficial y diario Norte (art. 31 Ley de Prendas 12.962). Seña 30%. Comisión cargo comprador. Se hace saber que transcurridos quince minutos sin que haya postores, el remate se efectuará Sin Base y al mejor postor. Juicio: Ejec. Prendaria, M. A. c/ Guerra, Humberto, Expte. Nº 24.655/69. Juzgado: Paz Letrado Nº 2. Salta, 12 de junio de 1970. Aristóbulo Carral, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 19-6-70

O. P. Nº 3600

T. Nº 3248

Por: ARISTOBULO CARRAL**JUDICIAL****Bienes Varios - con Base**

El 3 de julio de 1970, a las 18 horas en Ameghino 339, Salta, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Mil setecientos veintisiete: un aparador pintado al laque color gris y blanco y una heladera, marca "Westinghouse", siete pies, gabinete número 526434, serie 129; bienes usados y en poder del depositario en Av. San Martín 989, ciudad, donde pueden revisarse. Seña 30%. Comisión cargo comprador. Se hace saber que transcurridos quince minutos sin que haya postores, la subasta se efectuará

Sin Base. Juicio: M. A. c/ Valenzuela, José Humberto, Ejec. Prendaria, Expte. 38.398/70. Juzgado: 1ra. Inst. C. C., 3ra. Nominación. Salta, 12 de junio de 1970. Aristóbulo Carral, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 19-6-70

O. P. Nº 3598

T. Nº 3247

Por: ARISTOBULO CARRAL

JUDICIAL

Bienes Varios - con Base

El 3 de julio de 1970, a las 17 horas, en Ameghino 339. Salta, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Dos mil ochocientos dieciséis: un juego dormitorio americano; un colchón superpullman y almohada polyster 2½ plazas; un aparador frente fórmica dos metros., seis sillas tapizadas americanas y una mesa fórmica, con bases hierro y dos perritos lana para adorno; bienes usados y en poder del depositario calle Av. San Martín 989. ciudad, donde pueden revisarse. Edictos tres días Boletín Oficial y diario Norte (art. 31 Ley Prendas 12.962). Señá 30%. Comisión cargo comprador. Juicio: "M. A. c/ GATTI, Delia María ", Ejec. Prendaria, Expte. 20.942/69. Juzgado: 1ra. Inst. C. C. 5ta. Nominación. Salta, 12 de junio de 1970. Aristóbulo Carral, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 19-6-70

O. P. Nº 3597

T. Nº 3246

Por: RAUL R. MOYANO

El día 19 de junio de 1970, a horas 12, en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, calle Pellegrini Nº 522, remataré Sin Base, los siguientes bienes: una (1) vitrina exhibidora de 2,60 mts. de largo por 0,65 mts. de ancho, por 0,90 mts. de alto, terminación bombé; una (1) vitrina exhibidora de 2,40 mts. de largo 0,90 mts. de alto por 0,65 mts. de ancho, terminación en extremos bombé de tres estantes de vidrio cada una; un (1) lavarropas marca "T.A.E.M." sin número, color blanco con franjas doradas, automático; una (1) estantería de madera de cedro de 12 mts. de largo, por tres metros de alto por 0,65 mts. de ancho con seis estantes, bienes que pueden verse en el domicilio de la demandada. Juicio: DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA vs. CUELLAR, Carmen E. Albarracín de, Expediente Nº 39464.69. Por este mismo edicto se cita a los siguientes acreedores: PEUSER SAC; NAUCCI Y CIA., ABDO MANUEL ALBERTO; CHAUKI ZARIF E HIJOS S.R.L. para que hagan valer sus derechos en este juicio. En el acto del remate el comprador abonará el 30% como seña y a cuenta del precio del remate y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de

ley a cargo del comprador. Publicaciones: Dos días en el "Boletín Oficial" y dos días en el diario "Democracia". Raúl R. Moyano, Martillero.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 y 18-6-70

O. P. Nº 3592

T. Nº 3242

Por: RAUL RACIOPPI

El 16 de junio de 1970, a horas 18,15, en Alberdi 53 Local 33, remataré Sin Base una máquina de coser marca "Severboa" Nº B. 7808 y un juego de living de cáñamo comp. de un sofá y dos sillones tapizados en cuerina, verse en Caseros Nº 1858. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4, Juicio "Camusso María Teresa vs. Frías Estela del Carmen" Expte. Nº 10614/70, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días "B. Oficial" y "D. Democracia".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 y 16-6-70

O. P. Nº 3591

T. Nº 3241

Por: RAUL RACIOPPI

El 16 de junio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, Galeria Baccaro, remataré Sin Base un combinado "Odeon" mcd. CPS. 153 Nº 22043, verse en Caseros número 1858. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4, Juicio "Sebant Enzo Oscar vs. Gallardo José". Expte. Nº 10316/70, seña 30 por ciento. comisión de ley. Edictos por 2 días "B. Oficial" y "D. Democracia".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 y 16-6-70

O. P. Nº 3590

T. Nº 3240

Por: RAUL RACIOPPI

El 18 de junio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un televisor "Boger" Nº 12998, con mesa rodante vense en Caseros Nº 1853. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, Juicio "López Clementina El Jure de vs. Figueroa Hector Jesús". Ejec. Expte. Nº 25585/69, seña 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 a. 18-6-70

O. P. Nº 3589

T. Nº 3239

Por: JORGE RAUL DECAVI

JUDICIAL

El día 16 de junio de 1970, a las 17 horas en Urquiza Nº 325, ciudad, remataré Sin Base una máquina de escribir marca REMINGTON de 90 espacios, Nº 536224, en perfecto estado de funcionamiento. Señá: 30% del precio. Comisión: de arancel por c/comprador. Ordena: Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en autos: "Emb. Prev. ACOSTA MIGUEL ALFREDO vs. COOPERATIVA PERSONAL CORREOS Y TELECCMUNICACIONES", expte. Nº 27.282/70. Edictos: por dos días en B. Oficial y Democracia. J. R. Decavi, Teléf. 12480.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 y 16-6-70

O. P. Nº 3587

T. Nº 3235

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Inmueble en Villa San Lorenzo****Base \$ 65.884, Ley 18.188**

El día 30 de junio de 1970 a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré, con Base de pesos 65.884 Ley 18.188, o sea 6.588.400 (Seis millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos m/n.) importe de la hipoteca en primer término a favor de D. FRANCISCO GUTIERREZ RUIZ, el inmueble ubicado en villa San Lorenzo de esta ciudad, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal que le corresponde a los señores: Carlos Enrique Mosca y Gloria Amor Calsina de Mosca, por título registrado al folio 499, asiento 7 del Libro 270, catastro 60829 del R. I. de la capital. El inmueble está construido sobre dos lotes de terreno unidos entre sí, teniendo el primero mil noventa y seis metros noventa y nueve decímetros cuadrados, de los cuales doce metros noventa y nueve decímetros cuadrados, se encuentran ocupados por la Compañía Argentina de Teléfonos, medidas: 16.36 m. de frente. Este a una calle pública, 55,19 m. lado Norte, 43.71 m. en su lado Sud y el contrafrente o sea lado Oeste está formado por una línea quebrada de SO. rumbo Norte: 20,51 m., de allí quiebra al Oeste: 13.13 m., desde ahí quiebra hasta lado N. 10,01 m. este lote está designado con el Nº 3.896, el otro unido entre sí y designado con el número 4.679, mide 32,58 m. en su lado Norte; 33,72 m. en su lado Sud; 20 50 m. lado Este, lo que hace una superficie de 815,35 metros cuadrados, catastrado bajo Nº 70.829, superficie total: 1.912,34 metros cuadrados. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "GUTIERREZ, RUIZ FRANCISCO vs. CARLOS ENRIQUE MOSCA y GLORIA AMOR CALSINA de MOSCA, Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.055/70, seña 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 15 al 29-6-70

O. P. Nº 3586

T. Nº 3234

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Un televisor "Mónaco" y un combinado portátil a transistores**

El día 18 de junio de 1970, a horas 17,45, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, Sin Base: un combinado a transistores marca "ARGHE-

NA" M.R., color azul crema y con Base de \$ 492 (Ley 18.188, Cuatrocientos noventa y dos) un televisor eléctrico marca "MONACO", ambos secuestrados en mi poder, ver en Alvarado Nº 259, de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "MOTO SALTA c/ PARADA FELIPE C. y CONTE, JUAN LINARDO, Prep. V. E. y Emb. Prev." Expte. Nº 54.857/69. Seña 30%. comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 al 18-6-70

O. P. Nº 3585

T. Nº 3233

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Dos inmuebles ubicados en esta ciudad****Bases: \$ 8.640,00 y 27.000 (respectivamente)**

El día 29 de junio de 1970, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré con Base: de pesos 8.640 (Ley 18.188, Ocho mil seiscientos cuarenta) importe de la hipoteca en primer término a favor de doña Rosa Puertas de Botines, el inmueble que se registra al folio 252, asiento 5 del Libro 417 de R. I. de la capital que le corresponde a J. C. Nallín, catastro Nº 41869. Con Base de: \$ 27.000 (Ley 18.188, Veintisiete mil) importe de la hipoteca en primer término a favor de la Confianza Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima el inmueble registrado al folio 251, asiento 9 del Libro 427 R. I. de la capital. Le corresponde también a J. C. Nallín, catastro número 1711. Estos dos inmuebles se rematan con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal y ordenado por el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Moto Salta S.R.L. vs. Cuezco Reimundo y Nallín J. C. Ejecución Prendaria" Expte. número 55.320/69. Ricardo Gudiño, Martillero Público. Edictos por diez días, Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 15 al 29-6-70

O. P. Nº 3584

T. Nº 3232

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Un galpón armado - Sin Base**

El día 18 de junio de 1970 a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, Sin Base: un galpón armado con seis parantes de madera de 5 m. y seis alfajías de 1 1/2 x 3, 51

chapas de cartón prensado y tres chapas de zinc, todas tipo grande con tres parantes de 3 1/2 cm., tres tableros de madera machimbradas de 3 x 3 m., dos tableros idem con abertura para puerta y dos puertas de madera sin terminar, secuestrados en el domicilio de Laprida 544 donde puede ser revisado por los señores interesados. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia, cuarta nominación en lo Civil y Comercial. En juicio: "ALEJO, EPIFANIO c/ CLEMENTE, FLORENCIO RUBEN". Expediente Nº 38.013/68. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 y 16-6-70

O. P. Nº 3583 T. Nº 3231

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una camioneta marca "FORD" - Sin Base

El día 18 de junio de 1970 a horas 18,30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, Sin Base: una camioneta marca "FORD" A. B. B. motor Nº A. F. 2.856.305, modelo 1928, secuestrada en poder del señor Alejandro Barrios con domicilio en la calle B. Mitre Nº 1160. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, en Juicio: VILCA EUSTAQUIO c/ RAUL MEDINA. Hoy Ejecutivo. Expte. Nº 44.452/69. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 15 y 16-6-70

O. P. Nº 3582 T. Nº 3230

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Automóvil "FIAT" 1.100, mod. 1962

El 18 de junio de 1970, a horas 17 en Sarmiento 548 ciudad, remataré Sin Base y en el estado en que se encuentra, un automóvil marca "FIAT" 1.100, modelo 1962, motor Nº 1051984, el cual puede revisarse en Automotores Salta S.A.C.I.F., calle Pellegrini 262, ciudad. En el acto 30% de seña de la compra. Comisión a cargo del adquirente. Edictos dos días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y-C. 6ta. Nominación, en Juicio: "AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F. vs. ESCUDERO, Gregorio Z. Ejecutivo".

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 15 y 16-6-70

O. P. Nº 3581

T. Nº 3229

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de julio de 1970 a horas 17,15 en Santiago del Estero 655, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3. en autos - Ejec. Prendaria "MARGALEF JOSE vs. POSADA JORGE MANUEL y POSADAS MANUELA ROSA DE" Expte. Nº 27.250/70, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 143,00 base del crédito reclamado; una motocicleta marca CAPRI motor Nº 109597, la que puede ser revisada en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario Norte. Nota: de no haber postores por la base antedicha transcurrido 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta - Sin Base. Salta, 9 de junio de 1970, Ernesto V. Solá. Mart, Púb. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 y 16-6-70

O. P. Nº 3580

T. Nº 3228

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 8 de julio de 1970 a horas 16, en Santiago del Estero 655, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 2da. Nom. en autos - Ejec. Prendaria "LUJAN HNOS. S. A. vs. ALDANA ARMANDO ARNALDO e HIRMA AMALIA AGAS" Expte. Nº 40579/66, rematará con Base de Pesos Ley 18.188, 1.803,60; una motoneta Luján modelo 1965 sin motor únicamente con chasis y ruedas en completo mal estado, la que puede ser revisada en calle Urquiza 585 ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: de no haber postores por la base antedicha transcurrido 15' de espera legal efectuaré una nueva subasta - Sin Base. Salta, 11 de junio de 1970. Ernesto V. Solá, Mart. Púb. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 al 18-6-70

O. P. Nº 3574

T. Nº 3222

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad

Base: Pesos Ley 18.188 (1.100)

El día viernes 3 de julio de 1970 a horas 16 y 45, en Av. Belgrano 515 ciudad, procederé a rematar el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en la calle Juan

A. Fernández Nº 1265 entre las de Previsor Fernández y Pje. Los Artesanos, con la Base de Pesos Ley 18.188 (Un mil cien) (1.100) o sea las 2/3 partes de su valor fiscal. Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital, Partida Nº 18075, Circunscripción Ira., Sección "C", Manzana 58b., Parcela 18, que le corresponde a los señores JOSE MONTAGNA y JESUS LUCIA SANTILLAN DE MONTAGNA, por títulos registrados a Folio 409, Asiento 1, Libro 197 del R. I. de la Capital. Pago en el acto del 30% de seña y el saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos caratulados, Juicio Ejec. Hipotecaria "SANCHEZ OMAR HUGO vs. MONTAGNA JOSE y JESUS LUCIA SANTILLAN DE MONTAGNA" Expte. Nº 38183. Libro 4. Folio 323. Comisión de ley cargo comprador. Edictos: 10 días en B. Oficial y Diario Democracia.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 15 al 29-6-70

O.P. Nº 3570

T. Nº 3218

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 8 de julio de 1970 a horas 17.15, en Santiago del Estero 655, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos, Ejec. Prendaria "M.S.S.R.L. vs. ABALOS LEON y CIMENEZ RAMON ROSA" Expte. Nº 38.094/69, remataré, sin base, una motocicleta marca MIVAL de 125 c.c. motor Nº 64942; la que puede ser revisada en calle Caseros 760, ciudad. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 10 de junio de 1970. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb., teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 16-6-70

O.P. Nº 3569

T. Nº 3217

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 7 de julio de 1970 a horas 17.15, en Santiago del Estero 655, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en los autos Ejec. Prendaria "M.S.S.R.L. vs. PEDRO ORESTE CIACCI y NICOLAS RUSSO" Expte. Nº 23256/69, remataré sin base: Un ventilador marca "Ericson" sin número visible, de mesa; una radio marca "Philips" en funcionamiento; bienes éstos que pueden ser revisados en el escritorio del suscriptor Martillero. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Democracia. — Salta, 10 de junio de 1970. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb.; teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 16-6-70

O.P. Nº 3568

T. Nº 3216

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Dos terceras partes indivisas en dos terrenos

Base \$ 75,52 y \$ 386,64

El 18 de junio de 1970, a las 18, en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 \$ 75,52 y \$ 386,64, las dos terceras partes indivisas que les corresponden una a cada uno de los señores Secundino Rodríguez y Humberto Mario Cercena sobre los lotes de terrenos designados como lotes 11 y 8 según títulos registrados a folio 461, asiento 529 de Títulos Generales y a folio 388, asiento 350 del libro 19 de Títulos Generales. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 5381 y 5398, Sección A, manzana 13, parcela 18 y 21. Ord. del señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "FERRARIS Juan Carlos vs. CERCENA, Adolfo y RODRIGUEZ, Secundino - Ejecutivo" Expte. Nº 56.074/70. Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Democracia.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 12 al 16-6-70

O.P. Nº 3567

T. Nº 3215

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de junio de 1970 a horas 17, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de Ira. Inst. 6ta. Nom. en los autos que le siguen a Martínez Crisanto Andrés, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 1.370,00 un televisor "Cleveland" mod. 23/67 Nº 20889 con mesa y antena; verse en Belgrano 424. Ejecución Prendaria Expte. Nº 3548/69. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 12 al 16-6-70

O.P. Nº 3566

T. Nº 3214

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de junio de 1970, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 882,50, en Alberdi 53, Local 33, un combinado marca "Ambassador" mod. 309 Nº 37913, verse en Belgrano Nº 424. Ordena señor Juez de Ira. Inst. 6ta. Nom. Ejecución Prendaria que le siguen a Insaurralde Esteban e Insaurralde Norma A. Choque de" Expte. Nº 3550/69, seña 3%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 12 al 16-6-70

O.P. Nº 3565

T. Nº 3213

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de junio de 1970 a horas 17.15, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 986,00, un receptor de radio "Tonomac" Platino Nº 26123; una cocina "Keithon" mod. de mesa Nº CV. 6862 con una garrafa; ver-

se en Belgrano 424. Ordena señor Juez de Ira. Inst. 6ta. Nom. Juicio prendario que le siguen a "Castelli Rogelio y Gómez Lorenzo Armando" Ejec. Prend. Expte. Nº 4150/69. Señá 30% Comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 16-6-70

O. P. Nº 3561 T. Nº 3208

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 10 de julio a horas 17.15, en Santiago del Estero 655, por disposición del señor Juez en lo C. y C. Ira. Nom. en autos - Ejec. Prendaria "N. Y. A. S. A. C. I. A. G. F. é I. vs. VALDES FREDERIK ERNESTO" Expte. Nº 56.666 /70, remataré con base de pesos ley 18.188 10.272 base del crédito reclamado: Una camioneta marca Ford F. 100 modelo 1960 de dos puertas, sin rueda de auxilio, con herramientas de fabricación, motor Nº F. 100 Loba-13057; bien éste que puede ser revisado en calle 20 de Febrero Nº 37, Ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: de no haber postores por la base antedicha transcurridos 15 minutos de espera legal efectuaré una nueva subasta sin base. — Salta, 10 de junio de 1970. — Ernesto V. Solá, Mart. Púb., telef. 17260.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 12 al 16-6-70

O. P. Nº 3560 T. Nº 3207

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 1º de julio de 1970, a horas 17, en mi escritorio de remates sito en S. del Estero 655, ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 5ta. Nom. en autos: "FILI, María Rosa Platia de y FILI, Antonio vs. ASIARES, Antonio Gerardo - Ejecución Prendaria", Expte. Nº 21.447/70, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 treinta y dos mil seiscientos noventa (\$ 32.690), correspondiente al monto de los créditos hipotecarios, el inmueble de propiedad del señor ANTONIO GERARDO ASIARES, registrado al folio 176, asiento 2, libro 219 del Registro de Inmuebles de la Capital; Nomenclatura Catastral: Partida Nº 18.507, parcela 16, h, manzana 52, sección H, departamento Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Democracia. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, telef. 17260.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3537 T. Nº 3188

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de junio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 11.053,32 un inmueble con

todo lo edificado, plantado y adherido a suelo que le corresponde al Sr. Escudero Luis Gerardo sobre una fracción de terreno parte de la finca "La Trampa" ubicada en "Las Mojarras" dpto. Rosario de la Frontera Pcia. de Salta, Catastro 1128, reg. a folio 77 asiento 11 del Libro 2 Rosario de la Frontera. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2da. Nom. Juicio "Otero José Ramón vs. Luis Gerardo Escudero" Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 44950/70, señá 30% comisión de ley. Edictos por 10 días "B Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3518 T. Nº 3171

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Dos terrenos rurales en Embarcación

Base \$ 8.600

El 6 de julio de 1970, a las 18 horas, en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la Base Pesos Ley 18.188 Ocho mil seiscientos, dos lotes de terreno rurales, ubicados en la localidad de Embarcación Dpto. San Martín (Pcia. de Salta), con todo lo edificado, clavado y plantado, designados como lotes Nº 347 y 348 del plano de fraccionamiento Nº 262 del Dpto. San Martín. El lote Nº 347 tiene una extensión de 400 mts. en sus lados Norte y Sud, por 500 mts. en sus lados Este y Oeste. Sup. Total. 20 hectáreas, limitando al Norte y al Oeste Luis Rey Vuistaz y otros; al Sud: lote número 377 y al Este: lote 348. El lote número 348 tiene una extensión de 400 mts. en sus lados Norte y Sud por 500 mts. en sus lados Este y Oeste. Sup. total: 20 hectáreas, limitando al Norte: con lote número 318, al sud: con lote Nº 378, al Este: con lote Nº 349 y al Oeste: con lote número 347. Catastro Nº 9.830 y 9.831. Corresponden las propiedades al señor Julio Orlando Orellana, por títulos que se registran al folio 319, asiento 1 del libro 55 del R. I. de San Martín Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "DORIGATO, María de los Angeles Manero de vs. ORELLANA, Julio Orlando - Ejecución hipotecaria", expte. Nº 38.289/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3508 T. Nº 3160

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26 de junio de 1970 a horas 17, en mi escritorio de remates sito en Santia-

go del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. Ira. Nominación en autos: "EJECUTIVO - CIN-COTTA SALTA S.R.L. vs. LECESE, Juan", Expte. Nº 56087/70, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Doscientos cuarenta y seis con sesenta y seis centavos (\$ 246,66) correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble de propiedad del demandado inscripto al Folio 138, asiento 4 del libro 20 R. I. de Metán, catastro número 312. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y "Democracia". Salta, 3 de junio de 1970. Ernesto V. Solá, Martillero Público. Teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 9 al 23-6-70

O. P. Nº 3474 T. Nº 3127

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad - con Base de:
\$ 17.334,24 (Ley 18.188)

El día 22 de mayo de 1970 a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, con Base de: pesos 17.334,24 (Ley 18.188) un inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, sobre la calle Santa Fe y también con frente a la calle San Felipe y Santiago, señalado como lote "B", archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el Nº 2.744, teniendo el mismo la siguiente extensión: 8 m. de frente sobre calle Santa Fe, por 8,50 m. en su contrafrente, 12,90 m. de fondo en su lado S. y 15,30 m. de fondo en su lado N., lo que hace una superficie de 103 m. cuadrados. Título a folio 294, asiento 7 del libro 97 de R. I. de la capital. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia, 6ta. Nominación en lo C. y C. en Juicio: "Castaño, H. José c/ Dávila, Juan y Dávila B. Llanos de - Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 4803/70. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 5 al 19-6-70

O. P. Nº 3473 T. Nº 3128

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en calle Arenales 1505 de esta ciudad, con Base de:
820,00 (Pesos Ley 18.188)

El día 23 de junio de 1970, a horas 18,

en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré, con Base de \$ 820,00 importe de las dos terceras partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, catastrado bajo el Nº 16.469, sección G, manzana 2, parcela 31, valor fiscal \$ 1.230,00 (Ley 18.188), que le corresponde a doña Virginia Bautista Mercado, por título registrado a folio 415, asiento 2 del libro 102, de R. I. de la capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "Moto Salta S.R.L. c/ Norri Jorge Eduardo y Mercado Virginia Bautista de" - "Emb. Prev. y Prep. Via Ejec." Expte. Nº 19.188/68. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 10 días en diarios boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 5 al 19-6-70

O. P. Nº 3468 T. Nº 3110

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 25 de 1970 a horas 17,15 en Santiago del Estero 655, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos - Ejecutivo "ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO S. A. vs. LORENZO HNOS." Expediente Nº 38.002/69, remataré con base de Pesos Ley 18.188, 680,00 correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal; el Inmueble catastro Nº 922, Sección D, Manzana 50, Parcela 25. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Democracia. Salta, 21 de mayo de 1970.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 4 al 17-6-70

O. P. Nº 3456 T. Nº 3122

Por: RAUL RACIOPPI

El 19 de junio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 3.533,34 un inmueble ubicado en Barrio Gral. San Martín, casa número cien, tercera fila, de esta ciudad, registrado a folio 281, asiento 1 del libro 388 de Cap. Catastro Nº 41848 sección L Manzana 27 a parcela 100. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia C. y C. 6ta. Nom. Juicio C. de J. y P. de la Pcia. de Salta, vs. González Matas José y González Elsa R. Patetta de" Ejec. Hipotecaria Expte. Nº 4457/70, Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 4 al 17-6-70

O. P. Nº 3440 T. Nº 3093

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en la ciudad de Orán**Base \$ 7.333,33**

El 19 de junio de 1970, a las 18 horas, en calle Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188 7.333.33 importe correspondiente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble compuesto por tres lotes de terrenos, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Salta), cuyos límites y medidas se describen a continuación: Lote Nº 12, mide 15 metros de frente por 22 mts., 60 cms. de fondo. Linderos: Sud: calle Arenales. Norte: lote Nº 14. Oeste: lote Nº 10 y Este: lote Nº 13. Lote Nº 13, mide: 15 mts. de frente, 22 mts. 60 cms. de fondo sobre calle Uriburu. Linderos: Sud, calle Arenales. Norte: lote Nº 14. Oeste: lote Nº 12 y Este: calle Uriburu. Lote Nº 14, mide: 22 metros 60 centímetros de frente por 30 mts. de fondo. Linderos: Este, calle Uriburu; Oeste, lote Nº 10; Sud, lote Nº 12 y 13 y Norte, lote Nº 15. Corresponde esta propiedad a la Sucesión de doña María Campos de Corro según títulos inscriptos al folio 305, asiento 291 del libro G. del R. I. de Orán. Catastro Nº 2.400. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en el Sucesorio de Campos de Corro, María. Expte. Nº 42761/68. Señala el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 3 al 16-6-70

O. P. Nº 3438 T. Nº 3091

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

JUDICIAL

Dos lotes de terreno en loteo Alto de Valle Hermoso - Base \$ 1.300

El día 18 de junio de 1970 a horas 11,30 en el local del Banco Regional del Norte Argentino calle Balcarce 66 de esta ciudad remataré con la Base del crédito hipotecario o sea la suma de Pesos Ley 18.188, 1.300 (130.000 m/n) dos lotes de terreno ubicados en loteo Alto de Valle Hermoso designados en el plano de la D.G. de Inmuebles con el Nº 3677 Lotes Nº 12 y 13 de la manzana "C" con una superficie de 405 metros cuadrados y 495 M. C. respectivamente Catastro Dpto. Capital Partida 45.064 y 45065, Circunscripción Primera Manzana C Parcela 12 y 13. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Primera Nom. en lo C. y C. en los autos BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO vs. RUIZ MIGUEL ANGEL Y FLORES DE RUIZ ELSA LIDIA. Emb. Prev. Expte. 55.652/69. En el

acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 10 días en los diarios Boletín Oficial y Democracia. Comisión de ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 3 al 16-6-70

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 3569 T. Nº 3227

El señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nominación, Dr. Jorge A. González Ferreyra en el Expte. Nº 4242/69 caratulado: "ZARZOSO, Pascual Angel, CONVOCATORIA DE ACREEDORES" hace saber que ha prorrogado para el día 27 de julio próximo a horas 9,30 la audiencia para la junta de acreedores con la prevención de que ésta se celebrará con los que concurrán, cualquiera sea su número. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 11 de junio de 1970. Nemuseli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 15 al 22-6-70

ADICION DE NOMBRE

O. P. Nº 3499 S. C. 0061

El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación comunica a los fines del Art. 17 de la Ley 18.248, que Liliana del Valle Ortiz ha iniciado juicio de Adición de apellido Cervantes. Edictos: 1 día. Salta, 2 de junio de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Sin cargo e) 9 al 23-6-70

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 3564 T. Nº 3212

María Teresa López Jordán, Juez en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos caratulados "MUÑOZ, MANUEL c/URQUIETA VICTOR, Expte. Nº 39.744/69. Ejecutivo; cita y emplaza al señor VICTOR ENRIQUE URQUIETA por el término de 10 días a hacer valer sus derechos bajo epercibimiento de ley. — Salta, 8 de junio de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3486 T. Nº 3140

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, en el juicio "ANDINA SILVA, Miguel Enrique - Demanda declarativa de dominio por vía de prescripción", expte. Nº 44.902/70, cita por diez días a todos los que se con-

sideren con derecho sobre el automotor "RAMBLER CLASSIC 660", modelo 1964, motor Nº 646406015 con chapa Nº 1082 de la Municipalidad de General Mosconi, Provincia de Salta, a fin de que comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Salta, 4 de junio de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 8 al 22-6-70

O. P. Nº 3454 T. Nº 3108

GREGORIO R. ARAOZ, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 3ra. Nom., cita por nueve días a los Sres. PEDRO BALDI, CARLOS SERREY y ANGEL ROMAN BASCARI, para que comparezcan ante el Juzgado a estar a derecho en los autos: "PUCA, María Idefonsa vs. Baldi, Pedro, Bascari, Angel Román y otros s/ Ordinario - Escrituración", Expte. Nº 38.586/70, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que los represente en juicio. Publíquese por diez veces. Salta, 2 de junio de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 4 al 17-6-70

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 3563 T. Nº 3211

María Teresa López Jordán, Juez en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación en autos "CHILO SEGUNDO y MONTAÑEZ DE CHILO CARMEN ROSA" Expte. Nº 39.576/69 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en Campo Alegre, Típal, Chicoana, Catastro 202, por el término de 10 días bajo apercibimiento de nombrarse el Defensor Oficial. — Salta, 8 de junio de 1970. — María Teresa López Jordán, Juez.

Pesos Ley 18.188 27,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3562 T. Nº 3210

María Teresa López Jordán, Juez Civil y Comercial, 4ta. Nominación en autos RAMONA FERNÁNDEZ DE CORDOBA - Posesión Veinteañal". Expte. Nº 39575/69, cita y emplaza por 10 días a quienes se consideren con derechos sobre un inmueble ubicado en El Carril con frente a la calle 25 de Mayo, Catastro Nº 900, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial.

— Salta, 5 de junio de 1970. — Esc. Nelly, Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 27,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3484 T. Nº 3138

El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble ubicado en el Departamento de El Galpón, Pcia. de Metán, catastro Nº 935 y que se encuentra situado sobre el camino nacional de Río Piedras a El Galpón, limitando al Norte con el Río Pasaje; al Sud con dicho camino nacional ruta 16; al Este, con la finca Las Delicias de propiedad de "CLERICO HNOS."; y al Oeste, con propiedad de Don Hipólito Olivera, cuya Posesión Veinteañal se solicita por Expte. Nº 22.453/70 iniciado por "CLERICO HNOS", para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. Salta, 27 de mayo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 27,00 e) 8 al 22-6-70

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 3523 T. Nº 3175

La Dra. Eloísa Aguilar, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 5ta. Nom., en los autos: "ISAAC GUITELMAN s/ CONCURSO CIVIL" Expediente número 21.759/70, comunica que con fecha 5 de mayo de 1970, se ha dictado la siguiente resolución: I.- Declarar el concurso civil de don Isaac Guitelman, con domicilio en calle Mendoza 475 ciudad. II.- Proceder al sorteo del síndico a cuyo efecto fijase la audiencia del día 5 de junio de 1970. III.- Fijar el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. IV.- Prohibir hacer pagos o entregas de efectos al concursado, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los deudores. V.- Decretar la inhabilitación general del concursado, a cuyo efecto oficiase a la Dirección General de Inmuebles. VI.- Ordenar la publicación de este auto por el término de diez días, en el Boletín Oficial y otro de carácter comercial que se propondrá.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

Sección COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

O. P. Nº 3573 T. Nº 3221

ALTOS HORNOS GÜEMES S.A.I.C.

Se comunica a los Señores Accionistas

que se han emitido acciones ordinarias al portador por \$ 1.890.000.—, correspondiendo \$ 710.000.— de clase "A" y \$ 1.800.000.— de clase "B". de estas últimas \$ 901.714.— se han destinado al pago de acreedores, el resto queda a disposición para su sus-

cripción en cuya oportunidad debe completarse la integración. Derecho preferencia: 0,28245, acciones nuevas por cada una anterior, clase "B"; y \$ 1,16393 por cada una anterior, clase "A". Esta preferencia se mantiene hasta 15 días después de la última publicación.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14 P. L. 18.188 e) 15 al 22-6-70

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 3503 COMUNICADO T. Nº 3156

PAULINO PEREZ OLAVARRIA, con domici-

lio en la calle Pje. Roldán Nº 11, de esta ciudad, comunica a su clientela y proveedores en general, que ha transferido su Activo y Pasivo, producto de su actividad comercial, a la Sociedad "FRIGORIFICO OLAVARRIA E HIJOS S. R.L., Capital \$ 40.000" Integrada por Paulino Pérez Olavarría, José Ignacio Pérez Acha y Javier Pérez Acha, con domicilio comercial en la calle Almirante Brown 498 de la Ciudad de Salta. Cualquier oposición dirigirse al Escribano José Domingo Guzmán, Florida 151, Of. 2.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 9 al 23-6-70

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 3595 T. Nº 3244

**CLUB DEPORTIVO GENERAL GUÉMES
CERRILLOS**

Convocatoria Asamblea
General Ordinaria

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de junio a horas 10 en el local del Club Social Municipal sito en esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva.

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada y de no lograrse quorum la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Juan Alberto Córdoba
Vicepresidente

Pesos Ley 18.188, 5,88 e) 16-6-70

O. P. Nº 3577 T. Nº 3225

ITARGEN S.A.C.I.F.A.**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas para el día 30 de Junio de 1970 a horas 19 en Caseros 665. Oficina 8, Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- a) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Resultado e Informe del Síndico;
- b) Aplicación de las Utilidades;
- c) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente;
- d) Consideración del proyecto de reforma del Art. 3º, inc. c) de los Estatutos Sociales;
- e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14, P. L. 18.188 e) 15 al 22-6-70

O. P. Nº 3576 T. Nº 3224

VISION S.A.C.I.F.I.A.**CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas de VISION S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse en nuestros escritorios, calle República de Israel Nº 146 el día 26 de junio de 1970 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1969.
- 3º) Aprobación de la compra y venta de inmuebles;
- 4º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente por un nuevo período;
- 5º) Determinación de la retribución de los Directores y Síndicos, correspondiente al último ejercicio.

6º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Manuel W. Cotignola
Presidente Directorio

Imp. \$ 14, P. L. 18.188 e) 15 al 22-6-70

O. P. Nº 3554

T. Nº 3201

E. C. O. N. S. A.

Empresa Constructora Sociedad Anónima

Capital Autorizado \$ 2.000.000 m/n.

General Paz 62 — Salta

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA del 30 de Junio de 1970

De acuerdo al art. 23 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 30 de junio de 1970 a las 20 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Gral. Paz 62 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Considerar la Memoria Anual, Balance General, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Cuarto Ejercicio Comercial cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 3º Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el nuevo período.
- 4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la siguiente Asamblea.

EL DIRECTORIO

Nota importante: Depósito de acciones: "El art. 25º de los Estatutos Sociales establece: Para asistir a las Asambleas, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados provisorios de las mismas en las oficinas de la Sociedad que se inscribirán en el registro que para tal efecto se abrirá, durante el período de Convocatoria hasta tres días antes de la Asamblea.

Antonio Magna
Presidente

Pesos Ley 18.188.14,00

e) 12 al 19-6-70

SUSPENSION DE ASAMBLEA

O. P. Nº 3594

T. Nº 3243

**ASOCIACION DE EMPLEADOS
DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA**

La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados del Banco Provincial de Salta - A.S.E.M.B.A.L., hace saber a los Sres. Asociados, que con motivo del llamado a Asamblea Extraordinaria para el día 19-6-970, ha quedado sin efecto la convocatoria efectuada para la Asamblea General Ordinaria que se tendría que haber realizado el día 18-6-970, la que será convocada por la Comisión Provisoria que surgirá de la Asamblea Extraordinaria.

José G. Blesa
c/Presidencia

Pesos Ley 18.188, 14,00

e) 16 y 18-6-70

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en las ediciones del Boletín Oficial que se publicaron desde el 20-5-70 al 4-6-70 en el Edicto de Minas, O. P. Nº 3278, T. Nº 2943, donde dice "tramitado por Expte. Nº 6433 - D", debe decir "tramitado por Expte. Nº 6483 - D".

Asimismo, en la edición del 10 de junio de 1970, déjase establecido que corresponde para la misma el Nº 8.566 y no el Nº 6.566 como allí se consigna.

LA DIRECCION

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA
S A L T A